

MUNICIPIO DE JAMAY

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

NÚMERO 07/2014

02 de mayo del 2014.

Reunidos a las 08:30 horas del día 2 de mayo del año 2014, convocados en tiempo y forma en la sala de sesiones del Ayuntamiento, que se encuentra dentro del edificio de la Presidencia Municipal. Se da inicio a la sesión ordinaria de Ayuntamiento número 07/2014 y para desahogar al Primer punto del orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, para lo cual pido a la Secretaría General pase lista a los presentes.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. AGUSTÍN VELASCO SAHAGÚN	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ ANTONIO MUNGUÍA JIMÉNEZ	PRESENTE
REGIDORA	L.A.E. ROCÍO IBARRA ESTRADA	PRESENTE
REGIDORA	C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS	PRESENTE
REGIDOR	C. JESÚS GODÍNEZ ORTEGA	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ GUADALUPE LÓPEZ BASULTO	PRESENTE
REGIDOR	C. JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO	PRESENTE
REGIDORA	PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS	PRESENTE
REGIDOR	ING. RAFAEL LÓPEZ SOTELO	PRESENTE
REGIDOR	ING. ALEJANDRO ZUNO LÓPEZ	PRESENTE
SÍNDICO	LIC. PRISCILA LIZETTE ARMIENTA OLEA	PRESENTE

I.- Informo al C. Presidente que tenemos la asistencia de 9 Regidores, la Síndico y el Presidente Municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum legal para sesionar, al encontrarse la Mayoría de los integrantes que conforman el Pleno de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco.

PRESIDENTE: Declaro abierta la Sesión Ordinaria 07/2014, por lo que Solicito a la Secretaría General para que desahogue el siguiente punto del orden del día.

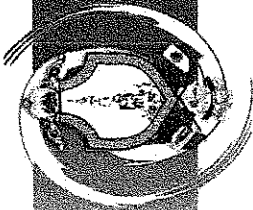
II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Daré lectura al siguiente punto, el cual es, el orden del día el cual pongo a su consideración:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria de quórum;



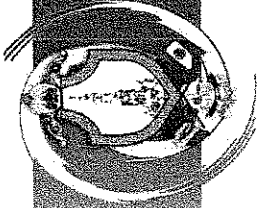


MUNICIPIO DE JAMAY

- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV. Toma de Protesta de la nueva Secretario General Lic. Alejandra Casillas Cruz;
- V. Aprobación para ejecución de la obra: "Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Niños Héroes (entre calle Ramón Corona y Zárate) en la colonia Centro, en Jamay, Jalisco", con un monto de \$500,000.00(Quinientos mil pesos 00/100 m.n.), bajo el programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDEP 2014).
- VI. Aprobación para ejecución de la obra: "Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Hidalgo (entre calle Porfirio Díaz y 16 de Septiembre) en la colonia Centro, en Jamay, Jalisco", con un monto de \$500,000.00(Quinientos mil pesos 00/100 m.n.), bajo el programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDEP 2014).
- VII. Aprobación para ejecución de la obra: "Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Zarate (entre Porfirio Díaz y 16 de Septiembre) en la colonia Centro, en Jamay, Jalisco", con un monto de \$500,000.00(Quinientos mil pesos 00/100 m.n.), bajo el programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDEP 2014).
- VIII. a) Aprobación para que se done a los Sres. Sandra Lilia, Ana María, Juan Carlos, Norma del Rocío, Jazmín, Ma. Cristina, Jorge Alberto y Alfonso, todos de apellidos Jiménez Paredón; como indemnización en especie por el terreno con superficie de 849.36 m² que se utilizó para la apertura de un tramo de la vialidad Manuel Gómez Morín y que era propiedad de los ahora beneficiados, que adquieren en mancomún proindiviso y representando partes iguales en la presente donación del siguiente inmueble: FRACCIÓN, con una superficie de 424.86m² de acuerdo al croquis anexo y que corresponde a la fracción A. (Dicho predio es propiedad de H. Ayuntamiento y cuenta con una superficie de 950.401 m², que se describe en la escritura 8553 de fecha 22 de Noviembre del 2006); b) Aprobación para que se done a los Sres. Sandra Lilia, Ana María, Juan Carlos, Norma del Rocío, Jazmín, Ma. Cristina, Jorge Alberto y Alfonso, todos de apellidos Jiménez Paredón; como indemnización en especie por el terreno con superficie de 222.28 m² que se utilizó para la apertura de un tramo de la vialidad Ignacio Manuel Altamirano y que era propiedad de los ahora beneficiados. Que adquieren en mancomún proindiviso y representando partes iguales en la presente donación del siguiente inmueble: FRACCIÓN con una superficie de 222.28 m² de acuerdo al croquis anexo y que corresponde al lote no. 1 de la manzana 16 del fraccionamiento La Castellana. (Dicho predio es propiedad del H.

Margarita Tamara





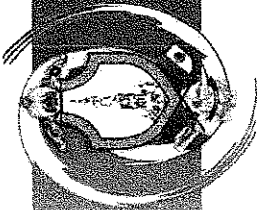
MUNICIPIO DE JAMAY

ayuntamiento y cuenta con una superficie de 2644.66 m², amparado en el título de propiedad de fecha 14 de Octubre del 2013);

Alcalde
NOTA: ESTAS APROBACIONES, ANULAN EL PUNTO VIII DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 08/2013 DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2013.

- Alcalde*
IX. Aprobación de compra de cortadora para concreto, con un monto de 23,500.00 (Veintitrés mil quinientos pesos 00/100 m.n.) más IVA.;
- Alcalde*
X. Aprobación de Presupuesto para la 1era. Etapa de adquisición de 15 equipos de radios y repetidor marca MOTOROLA con modo de operación digital/análogo VHF, 45 watts de potencia modelo DGR6175, para los elementos de seguridad pública y base de Protección Civil, para la mejora de comunicación entre elementos, con un monto de \$101,935.00 (Ciento un mil novecientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.);
- Alcalde*
XI. Aprobación de presupuesto para la adquisición de 56 uniformes para elementos de Seguridad Pública y 9 elementos de la Base de Bomberos y Protección Civil con un monto de \$87,719.20 (Ochenta y siete mil setecientos diecinueve pesos 20/100 m.n.);
- Alcalde*
XII. Aprobación para la renovación de contrato de líneas de teléfonos celulares, hasta por la cantidad de \$19,259.69 (Diecinueve mil doscientos cincuenta y nueve mil 69/100 m.n.) mensuales, para el personal administrativo y operativo.
- Alcalde*
XIII. Aprobación de presupuesto para las fiestas de CORPUS CHRISTI 2014, por la cantidad de \$293,175.00 (Doscientos noventa y tres mil ciento setenta y cinco pesos 00/100 m.n.);
- Alcalde*
XIV. Aprobación de apoyo para el Sr. Gerardo Briseño Jiménez, por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n) para gastos de Bandas de música; así como la donación de cien camisas para niños, del 100 Aniversario de Jamay, como Municipio.
- Alcalde*
XV. Aprobación, sobre las observaciones que emitió Auditoría Superior del estado de Jalisco (ASEI)
 - a) Pago de arrendamiento de bodega ubicada en calle Pípila No. 28, siendo la propietaria la C. María Estela Godínez Mendoza, para resguardo del parque vehicular del H. Ayuntamiento, de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2012, así como de Enero y 15 días de Febrero del 2013, con un monto de \$15,750.00 (Quince mil setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.);
 - b) Aprobación de compra de motor semi-nuevo para vehículo PICK UP, marca DODGE, modelo DAKOTA, año 2012, con número económico 68, claves SGDB 12, del Departamento de Seguridad Pública, con un monto de \$22,040.00 (Veintidós mil cuarenta pesos 00/100 m.n.);
 - c) Aprobación de apoyo para funeral del C. Mario Lara Cárdenas, ex policía, con un monto de \$21,000.00 (Veintiún mil pesos 00/100 m.n.);





MUNICIPIO DE JAMAY

- d) Aprobación de apoyo para funeral del C. José Antonio Barragán Hernández (esposo de la Sra. Julia Marín Godínez), con un monto de \$24,000.00 (Veinticuatro mil pesos 00/100 m.n.);
- e) Aprobación para renta de toldo, para las fiestas del Corpus 2013 (mismo que ya se había contemplado en el presupuesto para las fiestas de ése año), con un monto de \$23,055.00 (Veintitrés mil cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.);
- f) Aprobación para Empresa Logística y Servicios Corporativos FOEDUS S.C. impartan el curso Servicios de Asesoría en Contabilidad Gubernamental, por un monto de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) más IVA.;
- g) Aprobación para Empresa Alternativa Gubernamental, S.C. por concepto de Pago de Servicios de asesoría en administración pública, con un monto de \$92,800.00 (Noventa y dos mil ochocientos pesos 00/100 m.n.);

- XVI. Asuntos Varios;
- XVII. Clausura de Sesión.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del orden del día. Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es **APROBADO** por **UNANIMIDAD** El Orden del día.

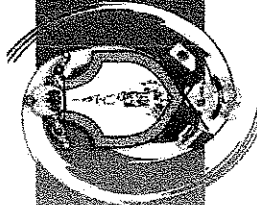
PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General pasemos al siguiente punto.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

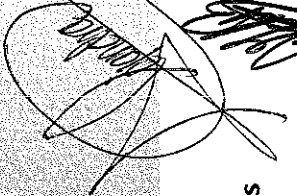
La Secretario comenta que como no les hizo llegar las actas números 05/2014 y 06/2014, que son las que el Prof. Martín entregó días pasados, algunos Regidores le comentaron que el Profesor se las enviaba a su correo electrónico a fin de que las checaran y posteriormente aprobarlas en la sesión, por lo que solicita se deje pendiente éste punto para hacérselas llegar a su correo electrónico y en la próxima sesión de Ayuntamiento aprobarlas, en su caso. Para lo cual Presidente, Síndico y Regidores aceptaron la propuesta, dejando pendiente el presente punto de acuerdo.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.





MUNICIPIO DE JAMAY



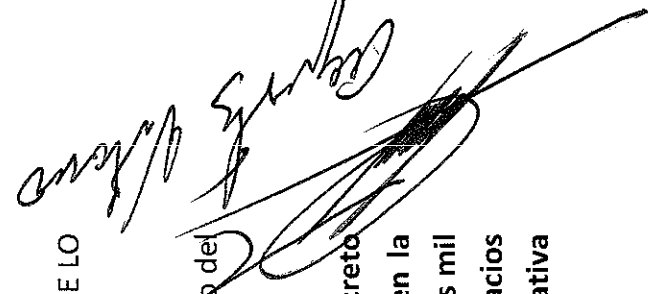
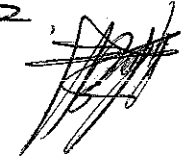
IV. Toma de Protesta de la nueva Secretario General Lic. Alejandra Casillas Cruz;

PRESIDENTE: ALEJANDRA CASILLAS CRUZ, ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular de nuestro Estado y demás disposiciones que de ellas emanen, así como desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de Secretario General, mismo que el Ayuntamiento le ha conferido?

SECRETARIO GENERAL: Sí PROTESTO.

PRESIDENTE: SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO RECONOZCA, Y SI NO QUE SE LO DEMANDE.

Margarita Tamayo



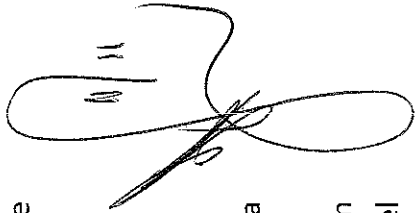
PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

V. Aprobación para ejecución de la obra: "Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Niños Héroes (entre calle Ramón Corona y Zárate) en la colonia Centro, en Jamay, Jalisco", con un monto de \$500,000.00(Quinientos mil pesos 00/100 m.n.), bajo el programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDEP 2014).



Comenta la Secretario, que sesiones anteriores ya se les había hecho llegar el presupuesto de esta obra y se habían ya aprobado, sólo que falta la aprobación para la ejecución. De igual manera, comenta el Presidente Municipal, que la obra en mención, que se encuentran en la misma situación las siguientes dos obras que se asentaron en el orden del día.

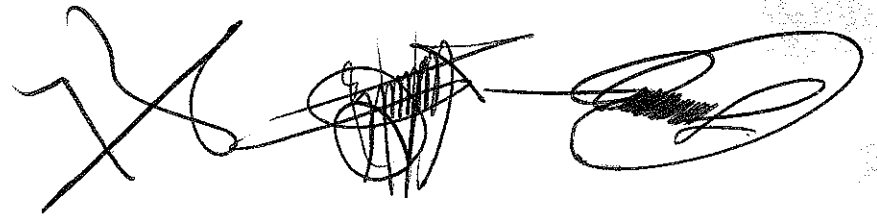
PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

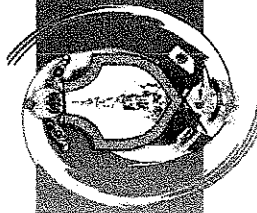


SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.
Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es APROBADO por UNANIMIDAD el punto.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

VI. Aprobación para ejecución de la obra: "Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Hidalgo (entre calle Porfirio Díaz y 16 de Septiembre) en la colonia Centro, en Jamay, Jalisco", con un monto de \$500,000.00(Quinientos mil pesos 00/100 m.n.), bajo el programa Fondo de Pavimentación, Espacios





MUNICIPIO DE JAMAY

Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDEP 2014).

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informe y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es APROBADO el punto, por UNANIMIDAD.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

VII. Aprobación para ejecución de la obra: "Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Zarate (entre Porfirio Díaz y 16 de Septiembre) en la colonia Centro, en Jamay, Jalisco", con un monto de \$500,000.00(Quinientos mil pesos 00/100 m.n.), bajo el programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDEP 2014).

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

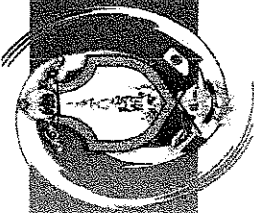
Informe y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es APROBADO el punto, por UNANIMIDAD.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

VIII.

A) Aprobación para que se done a los Sres. Sandra Lilia, Ana María, Juan Carlos, Norma del Rocío, Jazmín, Ma. Cristina, Jorge Alberto y Alfonso, todos de apellidos Jiménez Paredón; como indemnización en especie por el terreno con superficie de 849.36 m² que se utilizó para la apertura de un tramo de la vialidad Manuel Gómez Morín y que era propiedad de los ahora beneficiados, que adquieren en mancomún proindiviso y representando partes iguales en la presente donación del siguiente inmueble: FRACCIÓN, con una superficie de 424.86m² de acuerdo al croquis anexo y que





MUNICIPIO DE JAMAY

corresponde a la fracción A. (Dicho predio es propiedad de H. Ayuntamiento y cuenta con una superficie de 950.401 m2, que se describe en la escritura 8553 de fecha 22 de Noviembre del 2006);

Comenta la Secretario, que este punto se agregó al orden del día por petición del Arq. Pablo de Urbanismo, después nos percatamos de que hubo una confusión y por eso fue que se agregó, pero ya se había aprobado en fecha 24 de marzo del 2014, en la sesión 04/2014. Por lo anterior, pasaré a dar lectura al siguiente punto del orden del día y ponerlo a su consideración.

B) Aprobación para que se done a los Sres. Aprobación para que se done a los Sres. Sandra Lilia, Ana María, Juan Carlos, Norma del Rocío, Jazmín, Ma. Cristina, Jorge Alberto y Alfonso, todos de apellidos Jiménez Paredón; como indemnización en especie por el terreno con superficie de 222.28 m² que se utilizó para la apertura de un tramo de la vialidad Ignacio Manuel Altamirano y que era propiedad de los ahora beneficiados. Que adquieren en mancomún proindiviso y representando partes iguales en la presente donación del siguiente inmueble: FRACCIÓN con una superficie de 222.28 m² de acuerdo al croquis anexo y que corresponde al lote no. 1 de la manzana 16 del fraccionamiento La Castellana. (Dicho predio es propiedad del H. ayuntamiento y cuenta con una superficie de 2644.66 m2, amparado en el título de propiedad de fecha 14 de Octubre del 2013);

El Regidor Rafael López, pregunta si hubo algún cambio en la cantidad de los metros cuadrados que se habían donado, para lo cual el Regidor José Antonio Jiménez le comenta que en la cantidad de los metros no hubo modificación; sino solo la reubicación del área.

Sigue cuestionado el Regidor Rafael, del porqué se pretende conmutar en la colonia la Castellana, ya que el valor catastral no es el mismo.

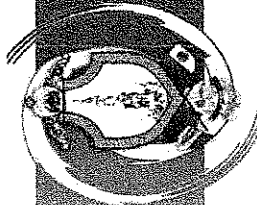
El Presidente toma uso de la palabra y explica, que el año pasado, hubo una aprobación para donarles un terreno del Ayuntamiento, mismo que se ubica a un costado del kínder Ramón Arizaga, en la colonia Escritores Mexicanos; sin embargo ése terreno se necesita para bajar otros recursos, ya que el mismo pudiera cumplir con todos los requisitos que el programa HABITAT señala, porque para poder bajar recurso de éste programa, se tiene que dar en conjunto con el programa Rescate de Espacios Públicos. Comenta que, se pretendía se siguiera donde ya se había pensado para Rescates de Espacios Públicos, pero nos dijeron que no, ya que las normas marcan que se tiene que aplicar en el mismo polígono donde se designe lo de HABITAT.

Y es por eso se tuvo que negociar con la personas beneficiadas del terreno, para poder cambiar la ubicación.

Margarita Romero

Rafael





MUNICIPIO DE JAMAY

[Handwritten signature]

Acto seguido comenta el Regidor Jesús Godínez que es importante dejar bien claro en el acuerdo de Ayuntamiento, que estas personas están aceptando los 647.14 m² que se les está donando, por los 849.36 m² que se usaron para vialidad.

Por lo anterior se llega a la siguiente,

CONCLUSIÓN: Las aprobaciones del punto XIV de la sesión 04/2014 de fecha 24 de marzo del 2014 y el punto VIII, inciso b) de la presente Sesión 07/2014, ANULAN el punto VIII de la sesión extraordinaria de Ayuntamiento número 08/2013 de fecha 29 de junio del 2013.

Con el acuerdo expreso de ambas partes, queda subsanado la totalidad de la superficie de los 849.36 m², cubriendo los gastos, el Ayuntamiento por la subdivisión y los beneficiarios con el resto de los gastos de escrituración.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del orden del punto. Informo y certifico que se obtuvieron 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es **APROBADO** el punto, por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

IX. Aprobación de compra de cortadora para concreto, con un monto de \$23,500.00 (Veintitrés mil quinientos pesos 00/100 m.n.) más IVA.;

El regidor Alejandro pregunta, que si el Ayuntamiento no tenía ya una cortadora, para lo cual el Presidente Municipal le contesta que sí efectivamente había una, pero que con el uso ya se dañó. Agrega que esa máquina se compró desde la administración de Manuel González o Eduardo García, por lo cual ya hace muchos años que se adquirió y el gasto que implica mandarla arreglar, es de trece o quince mil pesos y en caso de que no quede bien, pues nos estaría generando problemas y gasto también, es por eso que se optó por cotizar para adquirir una máquina nueva.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es **APROBADO** el punto por **UNANIMIDAD**.

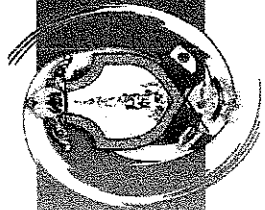
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





MUNICIPIO DE JAMAY

[Handwritten signature]

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

X. Aprobación de Presupuesto para la 1^{era}. Etapa de adquisición de 15 equipos de radios y repetidor marca MOTOROLA con modo de operación digital/análogo VHF, 45 watts de potencia modelo DGR6175, para los elementos de seguridad pública y base de Protección Civil, para la mejora de comunicación entre elementos, con un monto de \$101,935.00 (Ciento un mil novecientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.);

[Handwritten signature]

Margarita Tomera

Toma la palabra el Presidente y hace mención que ya es muy necesario adquirir nuevos equipos para mejorar el servicio, ya que con los que se cuenta actualmente es tecnología muy atrasada. Acto seguido toma la palabra el Regidor Jesús Godínez y comenta que checando el presupuesto con el que se cuenta sobre la partida de la cual corresponde, sólo se tiene \$50,000.00 y la primera etapa del gasto de radios y repetidor es de poco más de \$101,000.00 por lo cual se podría hacer el gasto de los \$50,000.00 y conformar comisión para buscar de qué otro lado podemos hacer una adecuación y sacar el recurso restante, para que esta propuesta no se deseché y buscar una solución para comprar el equipo, de igual manera, aclara a los presentes que el concepto de la partida de la que se está hablando es de: equipo de comunicación.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Toma la palabra el Regidor José Antonio Jiménez y comenta que él sugiere que se disponga de los \$50,000.00 por ahora y el siguiente año podría comprarse más equipo, ya que actualmente se puede usar la cantidad de \$25,000.00 en el repetidor y los otros \$25,000.00 en radios. Considerando lo que comenta el Oficial Mayor y el Director de Seguridad Pública, es que el sistema que se está sugiriendo adquirir trae una frecuencia cada radio en particular y una general, pero todas tienen un candado de seguridad para que no puedan acceder los radios tradicionales.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

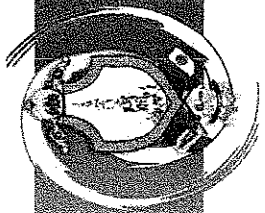
Toma la palabra el regidor Rafael López y comenta que él ve muy prioritario y de mucha necesidad el equipo en comento, dice que nota el apoyo o despilfarrar de dinero en cosas que no se deben de hacer como el glamour, por ejemplo en el cien aniversario u otras cosas como parte del presupuesto que se propondrá enseguida como los \$25,000.00 en gasto para concurso de juego de ajedrez o \$35,000.00 en gasto de guisos y en esto no escatimamos. Entonces, pregunta ¿qué es prioritario?, y que debemos de tener claro qué queremos, hacia dónde vamos y en qué se están gastando los dineros. Comenta que hay que verificar bien cuáles son las necesidades principales en Jamay, cree que se puede recortar presupuesto en otras cosas, como el gasto por cables y micrófonos que también se está proponiendo en cultura. De igual manera, manifiesta que no es por estar en contra de la persona que tiene la comisión de cultura pero que ve necesario hacer estas observaciones.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





MUNICIPIO DE JAMAY

Acto seguido, toma la palabra el Presidente Municipal y hace hincapié en que para eso estamos aquí presentes, para legislar, para ponernos de acuerdo y dar la autorización a los temas que se nos van presentando, ya que comenta que él siempre ha dicho que varias cabezas piensan mejor que una y para eso estamos presentes, para hacer bien nuestro trabajo y encontrar una solución a los problemas que se nos van presentando. Entonces, vamos analizando la situación conforme a lo que han comentado, referente también a lo que comenta el regidor de hacienda y acomodar partidas.

Comenta el regidor José Antonio Jiménez, que efectivamente el regidor Rafael López tiene razón, ya que es muy cierto que esto es algo prioritario y pues viendo lo que tenemos en la partida presupuestal, sugiere que se conforme una comisión para checar de qué otra partida se puede extraer dinero y no aprobarlo ahorita, ya que se puede caer en responsabilidad al aprobar un gasto que no está presupuestado.

El regidor Jesús Godínez comenta que él checará la distribución del recurso de fortalecimiento, para en lo posible liberar el recurso para esa partida. Menciona también que, no es que no se vean las prioridades que hay en el municipio, sino más bien el gastar el recurso responsablemente de acuerdo al presupuesto que ya está autorizado.

Interviene el regidor Armando y dice que esto no se tiene que dejar a la mitad, se va a hacer que se haga completo, porque de lo contrario de nada servirá.

CONCLUSIÓN: Se aprueba la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) y se conforma comisión integrada por el Presidente Agustín Velasco y los regidores Jesús Godínez, Rafael López, Jorge Armando Godínez, José Antonio Jiménez y Alejandro Zuno, para buscar recurso en otra partida y así cubrir la totalidad del gasto requerido.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretaría General levante la votación del punto.

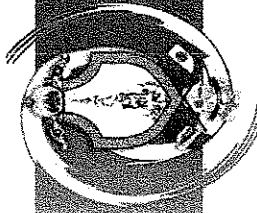
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del orden del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es **APROBADO** el punto por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretaría General que desahogue el siguiente punto del orden día.

XI. Aprobación de presupuesto para la adquisición de 56 uniformes para elementos de Seguridad Pública y 9 elementos de la Base de Bomberos y Protección Civil con un monto de \$87,719.20 (Ochenta y siete mil setecientos diecinueve pesos 20/100 m.n.);





MUNICIPIO DE JAMAY

El regidor Jesús Godínez comenta que en esa partida si hay un recurso de \$120,000.00 y que si se podría cubrir el gasto.

La síndico municipal argumenta que en especial a los del departamento de protección civil sí les hace falta uniforme, ya que los que tienen se ven muy deslavados y desgastados.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

Tomasa

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es **APROBADO** el punto por **UNANIMIDAD**.

Agustín Velasco

orden día.

Margarito

XII. Aprobación para la renovación de contrato de líneas de teléfonos celulares hasta por la cantidad de \$19,259.69 (Diecinueve mil doscientos cincuenta y nueve mil pesos 69/100 m.n.) mensuales, para el personal administrativo y operativo.

El presidente explica que se trata de las líneas que se tienen contratadas y que está por vencerse el contrato, además de que se pretende agregar a más personas que están necesitando el celular. Los regidores tienen algunas dudas referentes a lo que incluyen algunos planes y las líneas con las que se cuentan, por lo cual se solicita la presencia del Oficial Mayor a la sesión para que aclare dudas.

[Signature]

Por unanimidad de votos, el Ayuntamiento autoriza al Oficial Mayor Ing. Juan García Munguía, para hacer uso de la voz en la presente sesión con el fin de aclarar dudas a los regidores.

[Signature]

Acto seguido, los regidores preguntan sobre lo que contiene cada plan y si verdaderamente quienes tienen el plan con más minutos, los aprovechan al máximo; para lo cual el Oficial Mayor contesta detallando, lo que la empresa Telcel le están ofertando hasta el momento, agrega además, que efectivamente las personas que tienen los planes con más minutos los están utilizando bien, puesto que son por ejemplo, el Presidente, Síndico, Tesorero, que por las funciones que desempeñan si es necesario hacer bastantes llamadas.

[Signature]

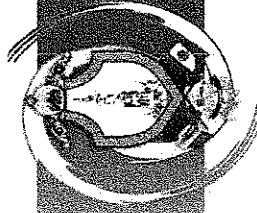
PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es **APROBADO** el punto por **UNANIMIDAD**.

[Signature]





MUNICIPIO DE JAMAY

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

XIII. Aprobación de presupuesto para las fiestas de CORPUS CHRISTI 2014, por la cantidad de \$244,175.00 (Doscientos cuarenta y cuatro mil ciento setenta y cinco pesos 00/100 m.n.).

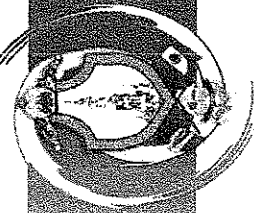
Acto seguido, toma el uso de la voz la síndico municipal y comenta que checaron el presupuesto de cultura los regidores Rocío, Alejandro, la Profra. Paty y ella, verificando detalladamente punto por punto y depurando también, ya que consideran que había gastos innecesarios. Comenta también que la cuestión de eventos no es glamour, sino tradiciones que tiene el pueblo y se trata de rescatar esas tradiciones e impulsar lo cultural. Informa, que del presupuesto que se aprobó para los eventos del cien aniversario, no se tomó nada, ya que Secretaría de Cultura lo solventó.

Por lo anterior se anexa propuesta del presupuesto, para su consideración y con ello, la síndico explica de forma detallada punto por punto sobre el resultado de la comisión.

Propuesta del presupuesto de cultura:

CASA DE CULTURA			
PRESUPUESTO PARA LAS FESTIVIDADES DE CORPUS CHRISTI 2014			
No.	CONCEPTO	CONSIDERACIONES	CANTIDAD
1	Apoyo Grupos de Danza Arabe, Polinesia, Zazamol Infantil y Grupo de Música	\$2,000 a cada grupo. TESORERIA	\$8,000.00
2	Apoyo Ballet Folklorico de Veracruz	Apoyo para hospedaje y comidas.	\$3,000.00
3	Chapetilla	Entrada de gremios y primer domingo de Corpus, a las 7 de la mañana y 12 del día. Jueves de Corpus, a las 7 de la mañana y en la peregrinación. Último sábado, a las 7 de la mañana y Domingo de Corpus durante los oficios.	\$7,000.00
4	Flores y escenografía	Flores para el auditorio y escenografía general en la plaza.	\$5,000.00
5	EVENTO P/ NIÑOS	Payasos Rún-Run	\$7,000.00
6	Voladores de Papanitla	Durante la fiesta. Pago a ellos, mas hospedaje cerca de la plaza.	\$35,000.00
7	instalación de tubo de fierro o madera para los voladores.	a 18 metros de altura. Ya existe la base.	\$20,000.00
8	Guisos	1000 personas a \$35.00 c/u. REGIDORAS.	\$35,000.00





MUNICIPIO DE JAMAY

9	Pilas p/micrófonos	10 pilas cuadradas a \$60 para los micrófonos inalámbricos.	\$600.00
10	Pintura para el auditorio	Pintura para arreglar el auditorio.	\$2,000.00
11	Pago a los operadores de sonido	10 días. 2 operadores de sonido. \$550 pesos para los 2 operadores. TESORERIA	\$5,500.00
12	Premiación Torneo de Ajedrez	4 categorías (Niños, Principiantes, Intermedios y Avanzados), 3 lugares en cada categoría	\$25,000.00
13	Presentación del Ballet del Dueto "LOS CENTENARIOS"	Dueto solicitado por la población.	\$17,500.00
14	reconocimientos	60 reconocimientos a los principales eventos, a \$70 c/u.	\$4,200.00
15	Exposición de Pintura	Taller Colores Primarios. Inauguración el día Lunes: 09 de Junio	\$8,000.00
16	Pago al personal de ayuda	2 personas durante los 10 días de fiesta, a \$200 pesos por persona. TESORERIA	\$4,000.00
17	Renta Toldo 15x25 metros. 4 metros de altura. Decorado. Lonas Industriales de Occidente. Tel. 01800 5021 225 y (33) 3720 6573Contactos: Angeles Garcia, Erica o Abigail Zúñiga.	\$23,600sin IVA. TOTAL: \$ 27,375 Incluye IVA. REGIDORES GUADALUPE Y ALEJANDRO.	\$27,375.00
18	Micrófonos y cables para el Equipo de Sonido	Micrófonos y cables que hacen falta para tener lo mínimo en el equipo de sonido. OFICIALIA MAYOR	\$20,000.00
20	Renta de 500 sillas.	500 sillas durante 10 días de fiesta. OFICIALIA	\$5,000.00
	Refresco, desechable, hielo, etc.	OFICIALIA	\$5,000.00
		TOTAL	\$244,175.00

Margarita Lamoreaux

Regidores Guadalupe y Alejandro

[Signature]

[Signature]

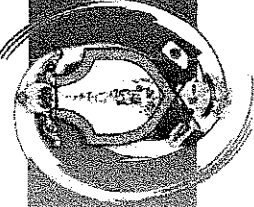
[Signature]

Sigue manifestando la síndico que para que no maneje todo el presupuesto el Arq. Pascual, la misma comisión llegó a la conclusión de que se dividiera para que algunos puntos del presupuesto estuvieran a cargo ya sea de las regidoras, oficial mayor, tesorera y el mismo director de cultura. Asimismo, manifiesta que hubo un error en el presupuesto para premiación de torneo de ajedrez, ya que la comisión determinó que fuera sólo la cantidad de \$10,000.00 y en el presupuesto que se les mandó dice \$25,000.00 , esto a reserva de que el Ayuntamiento determine otra cosa.

El regidor Jorge Armando Godínez interviene para comentar que a su punto de vista, a los voladores de Papantla, no los vienen a ver toda la población puesto que es un evento que ya ha venido. Además agrega que se le hace demasiado costoso.

Acto seguido la síndico municipal comenta que están presentes para analizar las propuestas y de no estar de acuerdo con este evento se puede eliminar.





MUNICIPIO DE JAMAY

Por lo anterior, se anexa el presupuesto definitivo, de cultura para las fiestas de CORPUS CHRISTI 2014, por la cantidad de \$174,175.00 (Ciento setenta y cuatro mil ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.).

CASA DE CULTURA

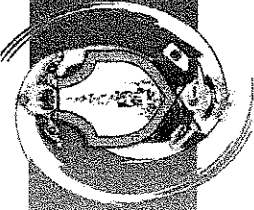
PRESUPUESTO PARA LAS FESTIVIDADES DE CORPUS CHRISTI 2014

No.	CONCEPTO	CONSIDERACIONES	CANTIDAD
1	Apoyo Grupos de Danza Arabe, Polinesia, Zazamol Infantil y Grupo de Música	\$2,000 a cada grupo. (A cargo de TESORERIA)	\$8,000.00
2	Apoyo Ballet Folclorico de Veracruz	Apoyo para hospedaje y comidas.	\$3,000.00
3	Chapetilla	Entrada de gremios y primer domingo de Corpus, a las 7 de la mañana y 12 del día. Jueves de Corpus, a las 7 de la mañana y en la peregrinación. Último sábado, a las 7 de la mañana y Domingo de Corpus durante los oficios.	\$7,000.00
4	Flores y escenografía	Flores para el auditorio y escenografía general en la plaza.	\$5,000.00
5	EVENTO P/ NIÑOS	Payasos Rún-Run	\$7,000.00
6	Guisos	1000 personas a \$35.00 c/u. (a cargo de REGIDORAS)	\$35,000.00
7	Pilas p/micrófonos	10 pilas cuadradas a \$60 para los micrófonos inalámbricos.	\$600.00
8	Pintura para el auditorio	Pintura para arreglar el auditorio.	\$2,000.00
9	Pago a los operadores de sonido	10 días. 2 operadores de sonido, \$550 pesos para los 2 operadores. (a cargo de TESORERIA)	\$5,500.00
10	Premiación Torneo de Ajedrez	4 categorías (Niños, Principiantes, Intermedios y Avanzados), 3 lugares en cada categoría.	\$10,000.00
11	Presentación del Ballet del Dueto "LOS CENTENARIOS"	Dueto solicitado por la población.	\$17,500.00
12	reconocimientos	60 reconocimientos a los principales eventos, a \$70 c/u.	\$4,200.00
13	Exposición de Pintura	Taller Colores Primarios. Inauguración el día Lunes 09 de Junio	\$8,000.00
14	Pago al personal de ayuda	2 personas durante los 10 días de fiesta, a \$200 pesos por persona. (pago en TESORERIA)	\$4,000.00
15	Renta Toldo 15x25 metros. 4 metros de altura. Decorado. Lonas Industriales de Occidente. Tel. 01800 5021 225 y (33) 3720 6573Contactos: Angeles Garcia, Erica o Abigail Zúñiga.	\$23,600 sin IVA TOTAL: \$ 27,375 Incluye IVA. REGIDORES GUADALUPE Y ALEJANDRO. NOTA: En caso de que se opte por comprar el toldo, la cantidad aprobada será utilizada como parte de la compra.	\$27,375.00
16	Micrófonos y cables para el Equipo de Sonido	Micrófonos y cables que hacen falta para tener lo mínimo en el equipo de sonido. (OFICIALIA MAYOR)	\$20,000.00

Margarita Romero

Pedro





MUNICIPIO DE JAMAY

17	Renta de 500 sillas.	500 sillas durante 10 días de fiesta. (OFICIALIA MAYOR)	\$5,000.00
18	Refresco, desechable, hielo, etc.	OFICIALIA	\$5,000.00

TOTAL	\$174,175.00
--------------	---------------------

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informe y certifico que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es aprobado el punto por UNANIMIDAD.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

XIV. Aprobación de apoyo para el Sr. Gerardo Briseño Jiménez, por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n) para gastos de Bandas de música; así como la donación de cien camisas para niños, del 100 Aniversario de Jamay, como Municipio. (MINI-CORPUS).

Explica la Secretario que el evento del mini-corpus será para el sábado 21 de junio del año en curso.

Los regidores Alejandro, Armando, Jesús, Rafael y síndico Priscila, coinciden en que el evento es muy bueno, puesto que se trata de realizar las tradiciones meramente de nuestro pueblo; sin embargo, no les agrada del todo como lo ha estado manejando el señor Gerardo, puesto que no se han enterado que el mismo, entregue cuentas de los gastos que tiene por el evento, pues éste evento se realiza con la aportación de patrocinadores.

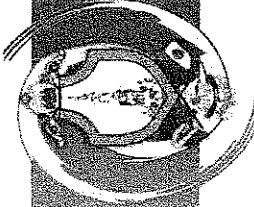
Los regidores José Antonio y Jorge Armando, sugieren que se conforme comisión para platicar con el señor Gerardo.

CONCLUSIÓN: Se conforma comisión para platicar con el C. Gerardo Briseño Jiménez y analizar la propuesta, misma que estará integrada por los regidores: Jorge Armando, Rafael, Alejandro, José Antonio, Jesús, Rocío y síndico Priscila Lizette.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

XV. Aprobación, sobre las observaciones que emitió Auditoría Superior del estado de Jalisco (ASEJ):





MUNICIPIO DE JAMAY

- a) Pago de arrendamiento de bodega ubicada en calle Pípila No. 28, siendo la propietaria la C. María Estela Godínez Mendoza, para resguardo del parque vehicular del H. Ayuntamiento, de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2012, así como de Enero y 15 días de Febrero del 2013, con un monto de \$15,750.00 (Quince mil setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.);

El presidente explica que se trata de la bodega que se rentaba desde la administración anterior, para encastrar los vehículos del Ayuntamiento. Que se pagó hasta el mes de enero y 15 días de febrero porque la señora vino a reclamar su pago, aunque dicha bodega ya no se estaba utilizando, pero como el tema del arrendamiento no se concluyó de forma clara, se le tuvo que pagar a la señora. Y ahora Auditoría Superior lo está observando, pues no existe un punto de aprobación.

El regidor Jesús, también comenta que ésta es una de las observaciones que emite la Auditoría Superior del Estado, de un catálogo de observaciones para el Municipio.

El regidor Rafael interviene y pregunta que porqué se está contemplando también meses del 2012, para lo cual el regidor Jesús le contesta que el motivo es porque el pago se efectuó en el año 2013 y al mismo tiempo agrega que estos pagos ya se hicieron porque se requería hacerlo y hay comprobantes de ello, sin embargo no se llevó a cabo la aprobación del Ayuntamiento y ahora se está requiriendo por parte de la Auditoría.

El regidor José Antonio, argumenta que para su punto de vista todos estos gastos ya están aprobados, debido a que ya hubo una aprobación del presupuesto de cada año y que si checan la cantidad para aprobar es una cantidad muy baja que no requiere específicamente una aprobación, pero que en éste caso pues la están requiriendo así.

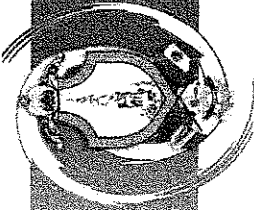
Pregunta el regidor Rafael, que cuánto es el monto o cantidad que debe de ser aprobado por cabildo para efectuar algún gasto?. El regidor Jesús interviene y aclara que la ley no marca una cantidad mínima ni máxima para someter a aprobación, puesto que la auditoría hizo observaciones de cantidades pequeñas también en esta ocasión. Agrega que es difícil saber con exactitud de qué cantidades pedirán aprobación, puesto que cada auditor trabaja de forma diferente y es de acuerdo al criterio que manejen.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto XV inciso a).

Informo y certifico que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es aprobado el punto por UNANIMIDAD.





MUNICIPIO DE JAMAY

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

- b) **Aprobación de compra de motor semi-nuevo para vehículo PICK UP, marca DODGE, modelo DAKOTA, año 2012, con número económico 68, claves SGDB 12, del Departamento de Seguridad Pública, con un monto de \$22,040.00 (Veintidós mil cuarenta pesos 00/100 m.n.);**

Margarita Romero

El regidor Jesús interviene y explica que la observación nació a raíz de que se habla de la compra de un motor Jeep Liberty 2006 y cuando checan el parque vehicular no existe tal vehículo, entonces no quedo aclarado el tema, puesto que se compró el motor de vehículo liberty para montarlo a camioneta PICK UP DODGE, modelo DAKOTA, año 2012, puesto que son compatibles.

Rafael

CONCLUSIÓN: Aprobación de compra de motor semi-nuevo de Jeep Liberty 2006, con número de motor: hecho en USA, para ensamblarlo a vehículo PICK UP, marca DODGE, modelo DAKOTA, año 2012, con número económico 68, claves SGDB 12, del Departamento de Seguridad Pública, con un monto de \$22,040.00 (Veintidós mil cuarenta pesos 00/100 m.n.);

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

Rafael

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto XV inciso b).
 Informo y certifico que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **aprobado por UNANIMIDAD.**

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

- c) **Aprobación de apoyo para funeral del C. Mario Lara Cábrera, ex policía, con un monto de \$21,000.00 (Veintiún mil pesos 00/100 m.n.);**

Rafael

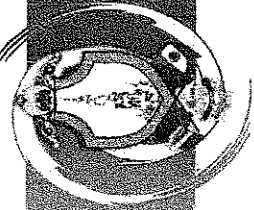
El presidente explica que cuando murió el señor, se hizo el pago de apoyo para funeral y posteriormente se llevó a cabo la aprobación para el pago por la indemnización. Acto seguido interviene el regidor Rafael y argumenta que a él no le queda muy claro pues él recuerda que ya se había hecho una aprobación al respecto.

Rafael

El regidor José Antonio aclara que las aprobaciones anteriores que se han realizado, son para el pago por las indemnizaciones que se han hecho, pero no para el pago del funeral.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.





MUNICIPIO DE JAMAY

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto XV inciso c).
Informo y certifico que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es **aprobado** el punto por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

d) Aprobación de apoyo para funeral del C. José Antonio Barragán Hernández (esposo de la Sra. Julia Marín Godínez), con un monto de \$24,000.00 (Veinticuatro mil pesos 00/100 m.n.);

El regidor Jesús explica que se trata de la persona que falleció en una moto, sobre el incidente que hubo con una patrulla. Acto seguido, el presidente explica que como en el punto anterior, se efectuó la aprobación para el pago por la indemnización, pero no para gastos del funeral.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto XV inciso d).

Informo y certifico que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **aprobado** por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

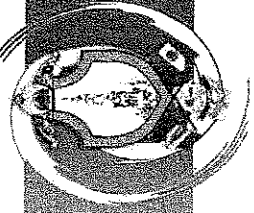
e) Aprobación para renta de toldo, para las fiestas del Corpus 2013 (mismo que ya se había contemplado en el presupuesto para las fiestas de ese año), con un monto de \$23,055.00 (Veintitrés mil cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.);

El regidor Jesús explica, que como anteriormente se había comentado, depende del criterio que tenga cada auditor, puesto que en el año 2013 precisamente en la sesión número 05/2013, se llevó a cabo la aprobación del presupuesto para las fiestas del Corpus de ese año, por la cantidad de poco más de \$194,274.00 y el toldo del que estamos hablando estaba contemplado dentro de ese presupuesto y así se efectuó el gasto, pero la Auditoría pide la aprobación por separado, es decir, por la cantidad de los \$23,055.00 (Veintitrés mil cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.). Por lo anterior, informa que aquí se tienen dos opciones; 1.- que se defiendan ante la Auditoría que éste punto ya está aprobado, arriesgando a que lo vuelvan a observar y; 2.- aprobarlo nuevamente para poder subsanar lo que los auditores piden.

Margarita Tamayo

Patricia





MUNICIPIO DE JAMAY

Los regidores coinciden en que es mejor aprobarlo así como ellos lo están pidiendo para poder subsanar todas las observaciones que se emitieron.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto XV inciso e).
Informe y certifico que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **aprobado por UNANIMIDAD.**

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

f) Aprobación para Empresa Logística y Servicios Corporativos FOEDUS S.C. impartan el curso Servicios de Asesoría en Contabilidad Gubernamental, por un monto de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) más IVA.;

El regidor Jesús comenta que es un curso que se le dio al departamento de tesorería, de igual forma existen comprobantes de dicha empresa, pero también están pidiendo la aprobación.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

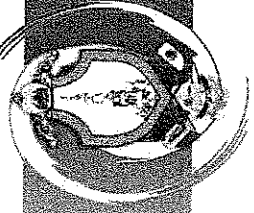
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto XV inciso f).
Informe y certifico que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es **aprobado** el punto por **UNANIMIDAD.**

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

g) Aprobación para Empresa Alternativa Gubernamental, S.C. por concepto de Pago de Servicios de asesoría en administración pública, con un monto de \$92,800.00 (Noventa y dos mil ochocientos pesos 00/100 m.n.);

La secretario general explica que esta empresa se ha encargado de asesorar en el tema de Transparencia, al departamento de Comunicación Social y ha organizado juntas con los directores del Ayuntamiento, para ver el asunto de las relaciones internas entre los mismos. La persona con la que se ha tenido el contacto es el Mtro. Mario Ramos. Él ha estado asesorándonos también en el tema de la demanda que interpuso el C. Guillermo del periódico "El Jamayteco", que al parecer ya hay una sentencia en la cual se tiene al Municipio de Jamay por cumplido en el tema de la página.





MUNICIPIO DE JAMAY

La cantidad para aprobar contempla de los meses de enero a octubre del año 2013, con un pago de \$9,280.00 mensuales.

El regidor Rafael y Alejandro preguntan el porqué de la demanda, para lo cual la Secretaria Alejandra comenta que, cuando se tomó posesión de la administración en el año 2012, al checar la página de internet, precisamente en el área de transparencia, se dio cuenta que solamente se encontraban publicadas algunas actas de Ayuntamiento y no se estaba cumpliendo con lo que marcaba la Ley de Información Pública del Estado, en ése entonces, en los artículos 32 y 39 que son los que la ley obligaba publicar. Por lo cual, se estuvo trabajando para capturar aproximadamente los 84 rubros que teníamos que subir a la página y esto nos llevó varios meses, ya que también tuvimos que capturar información de la administración anterior y luego subirla a la página, pero cuando se hizo esto, la trasferencia electrónica que se tenía contratada hasta ése momento se consumio por la cantidad de información que se estaba subiendo y la página se suspendió. Fue cuando Guillermo checó la página y estaba suspendida y fue por eso que interpuso la demanda. En éste tema ha sido uno en los que Mario Ramos ha estado asesorando bastante.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto XV inciso g) Informe y certifico que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es aprobado el punto por UNANIMIDAD.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

XVI. Asuntos Varios:

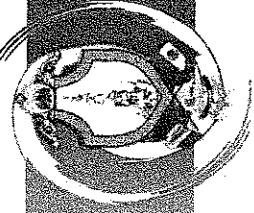
- a) **Aprobación de gasto por la cantidad de \$28,500.00 (Veintiocho mil quinientos pesos 00/100 m.n.), para contratación de la artista Dina Buendía, mariachi y escenario, para el evento del día de las madres.**

La síndico explica que se vio la opción de traer a Dina Buendía a Jamay, ya que el evento de Azucena la de Jalisco gustó mucho a los ciudadanos, por lo que en conmemoración al festejo del 100 cien aniversario, sí sería muy bueno traer otro tipo de evento para las madres y qué mejor que un espectáculo parecido al que vimos que fue un éxito.

Para la organización del evento, participará el Ayuntamiento, el DIF y el Instituto de las Mujeres.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.





MUNICIPIO DE JAMAY

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto XV inciso a).
Informo y certifico que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es **aprobado** el punto por **UNANIMIDAD**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

b) Aprobación de apoyo para electrificación de las calles: Agustín Melgar, 16 de Septiembre y Garibay, en la localidad de San Miguel de la Paz.

El regidor José Guadalupe expone que, es un grupo de personas que ya están organizadas y que están solicitando apoyo, para la electrificación de estas calles, la cantidad cotizada por la CFE para la realización de la obra es de \$108,909.00 (Ciento ocho mil novecientos nueve pesos 00/100 m.n.), argumenta que el transformador no lo incluyen en la cotización, al parecer va regalado.

CONCLUSIÓN: Aprobación de apoyo para electrificación de las calles: Agustín Melgar, 16 de Septiembre y Garibay, en la comunidad de San Miguel de la Paz, Municipio de Jamay, Jalisco, por la cantidad de \$27,000.00 (Veintisiete mil pesos 00/100 m.n) comprometiéndose el Ayuntamiento a instalar las lámparas que correspondan.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto XVI inciso b).

Informo y certifico que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es **aprobado** el punto por **UNANIMIDAD**.

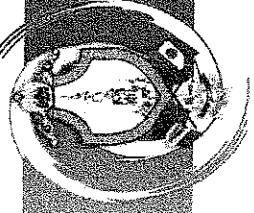
PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

c) Aprobación de pago de renta al C. Antonio Jiménez Jiménez, respecto al inmueble ubicado en calle Francisco I Madero no. 158, Col. Centro en Jamay, Jalisco, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2012 y enero, febrero y marzo del año 2013; por la cantidad total de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 m.n.).

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto XVI inciso c).





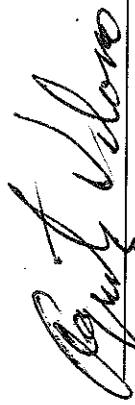
MUNICIPIO DE JAMAY

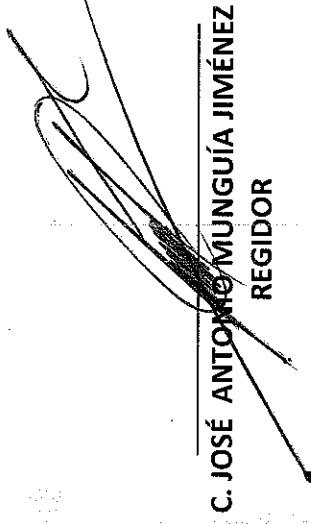
Informo y certifico que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es **aprobado** el punto por **UNANIMIDAD**.


PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

XVII. Clausura de Sesión.

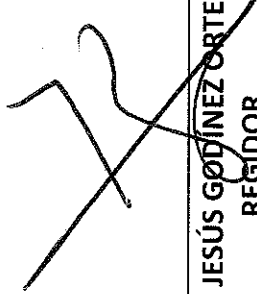
PRESIDENTE: No habiendo más puntos que tratar se da por clausurada esta sesión Ordinaria 07/2014 de la administración 2012-2015 del Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, siendo las 15:45 horas del día 2 de mayo del año 2014.


AGUSTÍN VELASCO SAHAGÚN
PRESIDENTE MUNICIPAL

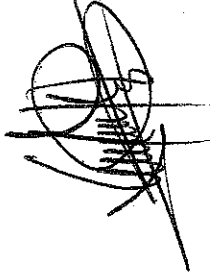

C. JOSÉ ANTONIO MUNGUÍA JIMÉNEZ
REGIDOR

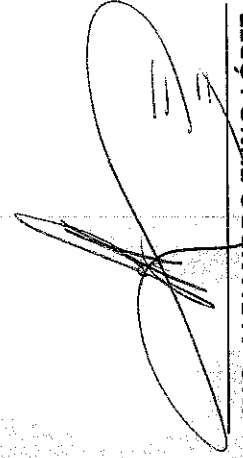

LAE. ROCÍO BARRERA ESTRADA
REGIDORA



C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS
REGIDORA

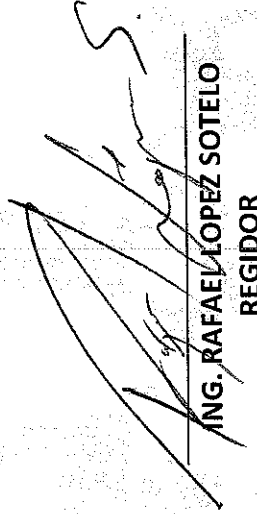

C. JESÚS GODÍNEZ ORTEGA
REGIDOR


C. JOSÉ GUADALUPE LÓPEZ BASULTO
REGIDOR

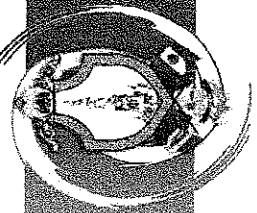

C. JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO
REGIDOR


ING. ALEJANDRO-ZÚÑO LÓPEZ
REGIDOR


PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS
REGIDORA


ING. RAFAEL LÓPEZ SOTELO
REGIDOR





MUNICIPIO DE JAMAY

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Margarita Tomayo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LIC. PRISCILA LIZETTE ARMIENTA OLEA
SÍNDICO

[Handwritten signature]

LIC. ALEJANDRA CASILLAS-CRUZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

